



**COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA**  
**Resolución 2125 de junio del 2020**  
**Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574**

**ACUERDO PEDAGÓGICO**

<b>Docente: LUIS ARMANDO RODRIGUEZ BARRERO</b>		<b>Área: EDUCACION FISICA</b>				
<b>Grado: NOVENO</b>	<b>Periodo: 4</b>	<b>Fecha de inicio</b>		<b>Fecha de terminación</b>		
		<b>Día</b> 11	<b>Mes</b> SEPTIEMBRE	<b>Día</b> 24	<b>Mes</b> NOVIEMBRE	
<p>El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.</p> <p>Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.</p>						
<b>Logros</b>			<b>Temas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilitar alternativas de estrategias de trabajo, practico y colaborativo para que puede alcanzar el mejoramiento de su condición física en el ámbito social, en las relaciones interpersonales y fortalecer los valores de convivencia.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Deportes individuales</li> <li>● Atletismo</li> <li>● Natación</li> <li>● Juegos (predeportivos - lúdicos - cooperativos)</li> </ul>			
<b>Actividades programadas para el periodo</b>						
- Prácticas de campo						
- Exposiciones						
- Evidencias						
- Participación en eventos						
<b>Herramientas de evaluación a utilizar</b>						
Evaluación escrita	<input checked="" type="checkbox"/>	Ensayo	<input checked="" type="checkbox"/>	Experimento		Cuaderno
Evaluación oral		Mapa conceptual		Salidas de campo		Plegable
Talleres		Prueba física	<input checked="" type="checkbox"/>	Manualidades		Friso
Exposición	<input checked="" type="checkbox"/>	Cartelera		Cuestionarios		Pruebas externas
Debate		Maquetas		Practicar		Pruebas internas
Controles de lectura		Uso del diccionario		Fichas de lectura		Otros



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA  
Resolución 2125 de Junlo del 2020  
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

### ACUERDO PEDAGÓGICO

Especificar cuáles y cuantas veces se llevará a cabo durante el periodo.

- |                           |                       |                    |
|---------------------------|-----------------------|--------------------|
| - Evaluación escrita (1). | - Ensayos (2)         | - Exposiciones (2) |
| - Quiz (1)                | - pruebas físicas (4) |                    |

#### Notas aclaratorias:

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades escritas programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: al día siguiente sobre alto, a los dos días siguiente sobre básico, del tercer día en adelante no se recibirán las actividades y tendrán nota de bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programas durante el periodo con puño y letra de él cuando así se le sea indicado, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.

#### Observaciones:

#### PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cuál es la condición física adecuada para tener un buen rendimiento en los deportes y sus modalidades?  
Al finalizar el periodo IV el estudiante deberá dar respuesta a esta pregunta.

Docente LUIS ARMANDO RODRIGUEZ B.	Representante de grado <i>MHC de Tangub</i>	Fecha de encuadre:
--------------------------------------	--	--------------------



## ACUERDO PEDAGÓGICO

### Anexo 1

### Acuerdos de comportamiento y compromiso

1. Portar el uniforme y su presentación personal de manera adecuada según lo establecido en el Manual de convivencia.
2. Asistir puntualmente a clase en el aula.
3. Dirigirse de manera respetuosa hacia las personas que conforman la comunidad educativa, evitar vocabulario soez en las relaciones interpersonales.
4. No consumir alimentos (incluidos los chicles) dentro del aula y/o otras instalaciones del colegio.
5. Contribuir al orden y aseo del aula de clase.
6. Abstenerse de utilizar elementos distractores que interrumpen con el desarrollo de la clase como celulares, reproductores musicales, juegos, revistas, juguetes y demás objetos que perturben la atención del estudiante e interrumpen el normal desarrollo de la clase.
7. Esperar al docente dentro del salón de clase.
8. Permanecer en el salón y en el puesto correspondiente al iniciar la clase.
9. Pedir la palabra levantando la mano al participar.
10. Las salidas del salón de clases deberán hacerse de manera justificada, si la clase es luego del descanso se restringen los permisos al baño.
11. Dar uso adecuado y responsable al videobeam, computador portátil, herramientas de sonido y demás elementos del salón de clase. En caso de daño por mal uso del material, el responsable asumirá los costos correspondientes al respectivo arreglo.
12. En caso de llegar tarde al salón de clase a la primera hora o luego de cada descanso, al incurrir tres veces en esa falta, se citará al acudiente del estudiante para informar y realizar los respectivos acuerdos que permitan superar dicha situación.
13. Se tomará el manual de convivencia del presente año 2018 para la solución de dificultades presentadas en el aula.

### Nombres y apellidos

1. Stepany Sánchez Ramírez	16 Yuly Andrea Peralta L
2. Juan Pdo Sanchez Pira	17. Juan Diego Orjuela
3. Sara Nicole Alape Sanchez	18. Thomas N. Juez Rojas
4. Evelyn Cardoso Orjuela	19. Kevin Fabian Letten
5. Zaira Sofia Novaco Mayanga	20. Pedro Aguirre
6. Camilo A. Villa Diaz	21. Maria Galindo Guarnizo
7. Miguel Angel Vidal Remicio	22.
8. Santiago Mondaza Moreno	23.
9. Emanuel David Jera Perdomo	24.
10. Harold Felipe Vargas Chally	25.
11. Sofia Mendez Balda	26.
12. Ariel <del>del</del> Velazquez Julia	27.
13. Oscar Mauricio Zapata Malinca	28.
14. Oscar Alejandro Ramirez C.	29.
15. Jerry Alexandra Parilla Bano	30.